



# Boletín Semanal de la Dirección General de Desarrollo Económico Sobre la Coyuntura Económica

21 de marzo – 25 de marzo de 2022

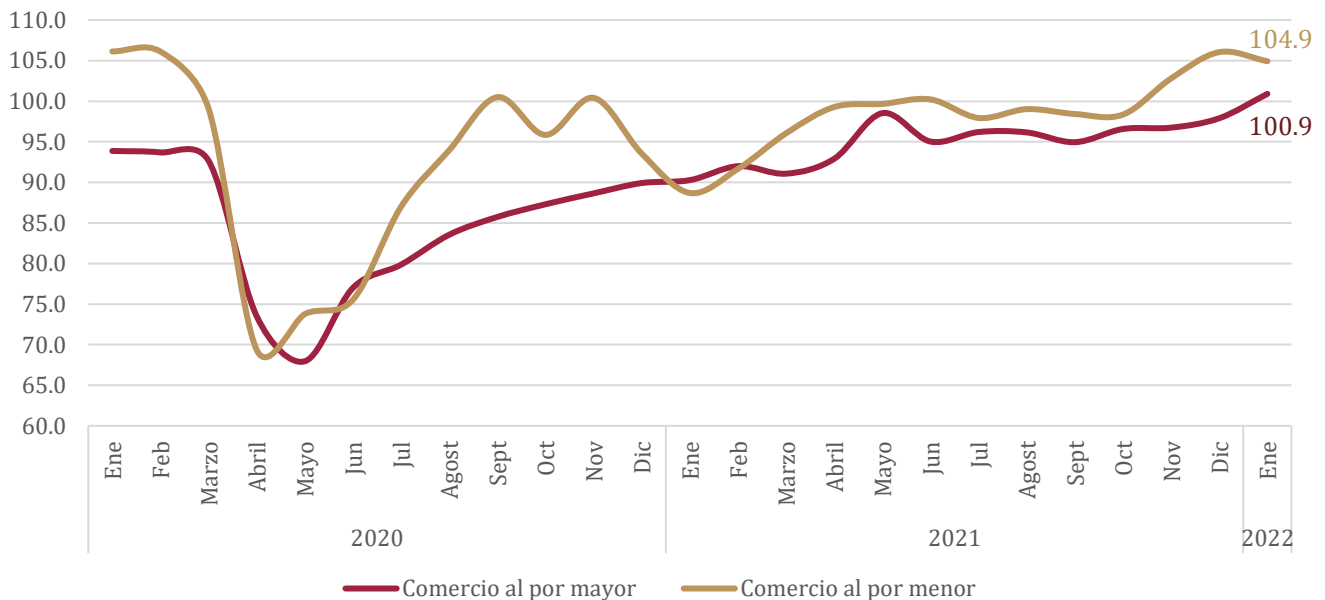
## I.- Seguimiento a indicadores económicos

### Encuesta Mensual sobre empresas comerciales (EMEC)

El comercio en la Ciudad de México tanto al por mayor como al por menor, ha presentado oscilaciones al primer mes del 2022. Para el mes de enero, los ingresos totales del comercio al por mayor presentaron un aumento del 3.1% mientras que el comercio al por menor disminuyeron -1.1%, ambos respecto al mes inmediato anterior, con cifras desestacionalizadas.

En comparación anual, los Ingresos totales del comercio al por mayor presentaron una variación del 11.8% mientras que el comercio al por menor lo hizo en 18.3%, ambos respecto al mismo mes del 2021, con cifras desestacionalizadas.

Índice de Ingresos Totales del Comercio al por Menor y al por Mayor en la Ciudad de México base 2013=100 (Serie desestacionalizada)\*



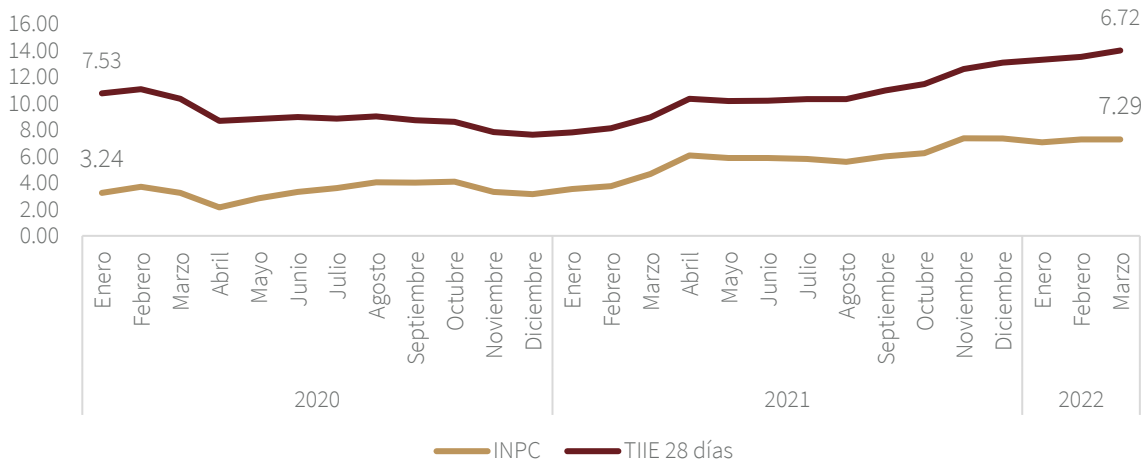
### Índice Nacional de Precios al Consumidor

El INEGI da a conocer las cifras del Índice Nacional de Precios al Consumidor la primera QNA del mes de marzo con una tasa anualizada 7.29%, en donde presentó una desaceleración, sin embargo, no implica que sea una tendencia favorable debido que se obtuvo una variación quincenal de 0.48%. Mientras tanto, el Banco de México mantiene su postura con una política monetaria restrictiva, y



decide incrementar en 50 puntos base el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria cerrando en 6.5%, además, informó que esta acción permitirá que se ajuste la trayectoria planeada y así lograr en un futuro próximo la meta del 3% para la inflación. De esta manera la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIE) cerró en 6.72 al 28 de marzo, con la cual busca aminorar los precios de mediano y largo plazos de las mercancías.

Índice Nacional de Precios al Consumidor y Tasa de interés interbancaria de equilibrio (2020 - marzo 2022)\*



Fuente: elaborado con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y Banco de México

\*Índice Nacional de Precios al Consumidor IQNA de marzo 2022

### Tipo de cambio

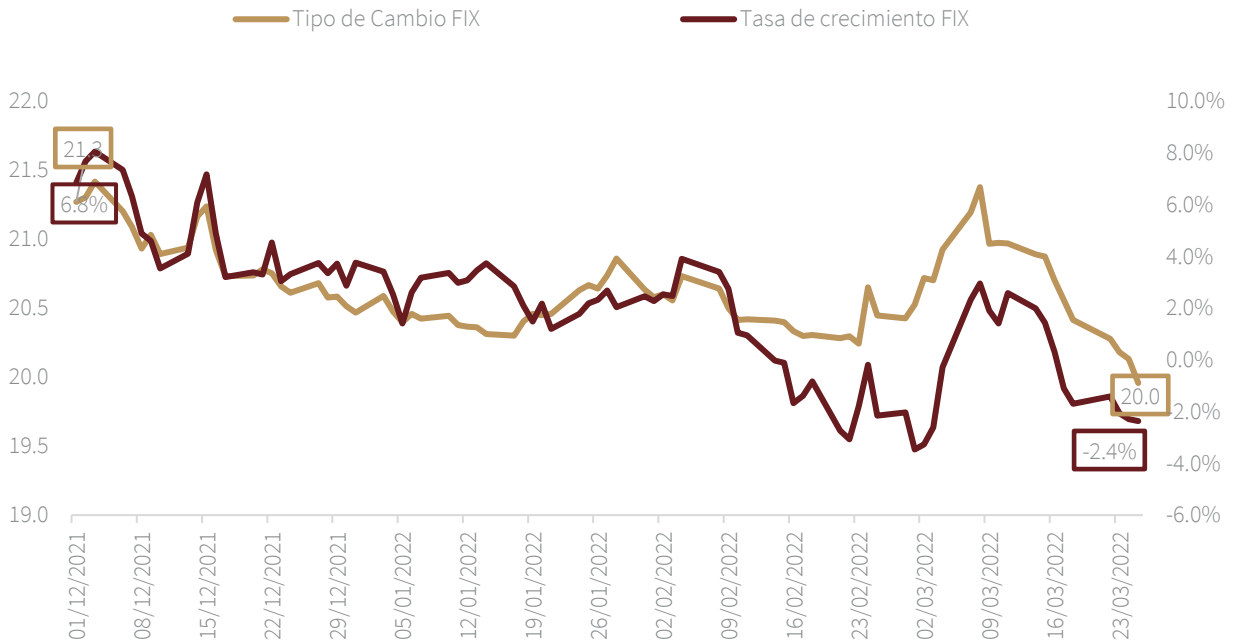
La décimo segunda semana del año 2022 (la cual abarca del 21-25 de marzo), terminó con una apreciación equivalente a 1.6%, lo cual está estrechamente relacionada con el tan esperado aumento de la tasa de interés de referencia de la Federal Reserve en Estados Unidos, así como la promesa de mayores incrementos de ésta en las semanas que se encuentran por llegar.

Esta apreciación sumó a una total mensual de 2.8%, superando la de 0.7% del mes de febrero y contribuyendo a un total anual de 3.1% (apreciación, igualmente).

El panorama cambiario resulta incierto ante tantas situaciones de índole internacional aconteciendo al mismo tiempo, sin embargo, en caso de existir un aumento de la tasa de la FED, se esperaría un robustecimiento del peso mexicano ante el dólar estadounidense.



### Tipo de cambio FIX y su Tasa de crecimiento anual



Fuente: elaboración propia con información de Banco de México

## II.- Noticias relevantes.

### CDMX y Campeche firman alianza para replicar proyecto de digitalización

Claudia Sheinbaum, informó que busca entablar relaciones con sus vecinos subnacionales, y como parte de su plan se efectuó una alianza con Campeche, entidad con la cual se pretende replicar el proyecto de digitalización de la Ciudad de México. De esta manera el Gobierno de la Ciudad de México brindará apoyo a Campeche en materia de desarrollo y aplicación de políticas públicas (en áreas como tecnología e innovación, buen gobierno, seguridad, cultura, desarrollo económico, ciudad sustentable, entre otras más).

### CDMX continúa en semáforo verde

La secretaria de Salud de la Ciudad de México, Oliva López, informó que la capital continúa con un descenso sostenido frente a la pandemia por Covid-19 y mando un mensaje a la ciudadanía pidiendo que continúen haciendo uso del cubrebocas, y que no bajemos la guardia, ya que a pesar de la positividad baja, persisten los contagios.

### Permiso especial para personas que ejercen un trabajo no asalariado

El Gobierno de la Ciudad de México en conjunto con la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo otorgará un permiso especial para las personas que ejercen un trabajo no asalariado (como plomero, hojalatero, afilador, entre otros oficios). El trámite se realizará de forma presencial, sin embargo, se requiere contar con una cita previa, además, es importante consultar el artículo 3 del Reglamento del



trabajo no asalariado para conocer quiénes son considerados por la secretaría como trabajadores no asalariados.

### Ciudad de México impulsará el consumo de pescado

El Gobierno de la CDMX firmó un convenio de colaboración con el Consejo Mexicano de Promoción de los Productos Pesqueros y Acuícolas (Comepesca) para impulsar el consumo de pescados y mariscos. El secretario de Desarrollo Económico de la Ciudad de México, Fadlala Akabani, declaró que se realizará una campaña de difusión para impulsar el consumo masivo de pescados y mariscos en las familias mexicanas. La campaña se difundirá en los pasillos del Metro y se tendrá la colaboración de comerciantes de la Nueva Viga y, eventualmente, con cadenas pertenecientes a la Asociación de Tiendas Departamentales y Autoservicio (ANTAD).

### Programa para abastecerte de agua en CDMX

El Gobierno de la Ciudad de México promueve el programa de captación pluvial Cosecha de Lluvia 2022, este programa consiste en sistemas de captación de agua lluvia o cosechadores de lluvia en hogares con escasez de agua, pobreza y marginación urbana, de esta manera las personas que se inscriban y resulten beneficiados contarán con una instalación de un Sistema de Captación de Agua de Lluvia, misma que contará con agua entre cinco y ocho meses del año. La información del programa está disponible en [sedema.cdmx.gob.mx](http://sedema.cdmx.gob.mx)

### CDMX aprueba reconversión de edificios de oficinas a inmuebles

La Dirección General de Ordenamiento Urbano será la responsable de operar y atender la reconversión de edificios de oficinas a inmuebles para el giro habitacional aprobada por el Gobierno de la Ciudad de México, esto con el fin de reducir el rezago habitacional de la ciudad y generar mayor disponibilidad de viviendas. A través la publicación de los lineamientos en la Gaceta Oficial capitalina se informó que esta reconversión no tendrá que ser total y que los desarrolladores podrán conservar 40% de su uso actual como oficina.

### Regreso a oficinas detonará inversión en CDMX

El vicepresidente de marketing de la plataforma inmobiliaria Lamudi, Daniel Narváez, informó que se prevé que el egreso de trabajadores a las oficinas y grandes corporativos en la Ciudad de México detonará inversiones por más de 12 mil millones de dólares relacionadas con la apertura, reapertura y expansiones de restaurantes, bares, hoteles, tiendas, además del desarrollo de oficinas y edificios de usos mixtos. Al mismo tiempo esto traerá consigo la generación de más de 14 mil empleos directos e indirectos para distintos sectores.

### Ebrard convoca a empresarios de Arabia Saudita a invertir en México

El secretario de Relaciones Exteriores (SRE), Marcelo Ebrard, a través del Foro de Negocios México-Arabia Saudita invitó a los empresarios de Arabia Saudita a que aprovechen las condiciones de



inversión que ofrece México en sectores como turismo, agroindustria, infraestructura, innovación y tecnología. Además afirmó que México cuenta estabilidad política, fortaleza en finanzas, y destacó que el país tiene con una red de tratados comerciales, principalmente el T-MEC, infraestructura logística, entre otros aspectos que son atractivos para invertir.

### CDMX da apoyo a MIPyME´s con sistemas de energía sustentable

La Secretaría de Desarrollo Económico en la Ciudad de México informó los lineamientos para que micros, pequeñas y medianas empresas (MiPyME) cuenten con apoyos económicos que les permitan instalar sistemas fotovoltaicos y sistemas de calentamiento solar de agua. El monto máximo del Apoyo a la Inversión será de 200 mil pesos y de 9 mil pesos para las microempresas que adquieran un Sistema de Calentamiento Solar de Agua, para los que adquieran un Sistema Fotovoltaico el apoyo será de 180 mil pesos.

### CDMX evalúa eliminar el uso de cubrebocas

La secretaria de Salud de la Ciudad de México, Oliva López, informó que se está evaluando la posibilidad de eliminar el uso de cubrebocas en espacios abiertos y modificar los lineamientos sanitarios para el mes de abril. Tomando como referencia las resoluciones del Consejo de Salud y las recomendaciones del nivel federal, mismas que están próximas a actualizar sus normas.